



Jueves, Septiembre 4, 2014

Resumen:

El Estado está pagando sumas millonarias en alquileres de edificios, mientras que los propietarios de esos inmuebles pagan sumas insignificativas de impuestos. Esto se da porque las propiedades tienen valores fiscales que se consideran bajos para lo que reciben por conceptos de alquiler por parte del Estado. Por ejemplo, un inmueble propiedad de una compañía llamada Coopermine S.A. el cual le arrienda al Ministerio de Hacienda, tiene un valor fiscal de ¢120 millones, pero cobran un alquiler de ¢641 millones anuales.

Periodista: Luis Zárate Alvarado

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Nacionales

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Política

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No aplica

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: OTROS

Instancias Organizacionales: Poder Ejecutivo

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/estado-paga-millones-por-edificios-baratos>